

# **El magisterio de Juan Pablo II sobre la vida humana. La perspectiva cristocéntrica.**

---

**Elio Sgreccia**

Sphaera 12, Enero 2007

**Instituto CEU de Humanidades  
Ángel Ayala**

El Instituto CEU de Humanidades Ángel Ayala es un centro de investigación y docencia, que pretende ser un foco de elaboración y difusión de pensamiento humanístico católico, convirtiéndose en un lugar de encuentro intelectual abierto y acogedor.

La *Serie Sphaera* divulga las conferencias que se dictan en el seno de las cátedras que mantiene el Instituto CEU de Humanidades Ángel Ayala: la Cátedra Ángel Herrera Oria de Doctrina Social de la Iglesia, la Cátedra Santo Tomás de Aquino, y la Cátedra Juan Pablo II.

### **El magisterio de Juan Pablo II sobre la vida humana. La perspectiva cristocéntrica.**

No está permitida la reproducción total o parcial de este trabajo, ni su tratamiento informático, ni la transmisión de ninguna forma o por cualquier medio, ya sea electrónico, mecánico, por fotocopia, por registro u otros métodos, sin el permiso previo y por escrito de los titulares del copyright.

Derechos reservados © 2007, por Elio Sgreccia  
Derechos reservados © 2007, por Fundación Universitaria San Pablo-CEU

CEU Ediciones  
Julián Romea, 18 - 28003 Madrid  
<http://www.ceu.es>

Instituto CEU de Humanidades Ángel Ayala  
Pº Juan XXIII, 8 - 28040 Madrid  
<http://www.ceu.es/angelayala>

ISBN: 978-84-86117-91-7  
Depósito legal: M-3777-2007

Composición e impresión: Servicio de Publicaciones de la Fundación Universitaria San Pablo-CEU

# Introducción

Reconstruir el pensamiento del Pontífice Juan Pablo II sobre la vida humana tal como se presenta en su magisterio puede parecer fácil a primera vista, porque se podría aludir inmediatamente a la Encíclica *Evangelium Vitae*, dedicada a la vida humana<sup>1</sup>, que contiene de manera orgánica y estructurada su pensamiento y magisterio.

Sin embargo, esta Encíclica representa una síntesis que, por su naturaleza, precisa y sistematiza en enunciados el dato doctrinal, y no puede reconstruir el recorrido filosófico-teológico, madurado con los años y en conexión con la cultura del tiempo y las experiencias de vida de un Hombre que, incluso antes de ser portador de la voz de la Iglesia Católica sobre al Cátedra de Pedro, fue un testigo, un poeta, un filósofo y un teólogo de talla reconocida.

La propia decisión de querer intervenir en un momento determinado con un documento de profunda calidad teológica, supone un itinerario de pensamiento y una sensibilidad social y moral que ciertamente han madurado con los años y en el diálogo con la sociedad.

Por esto, creo que no es fácil rastrear las fuentes y los momentos de esta Enseñanza y leer en consecuencia todos los significados y su densidad: en otras palabras, hablar del magisterio sobre la vida humana significa reconstruir la concepción elaborada y encarnada por Juan Pablo II sobre la dignidad y valor del hombre.

---

<sup>1</sup> JUAN PABLO II, *Encíclica Evangelium Vitae*, 25 marzo 1995, en “Enchiridion Vaticanum”, vol. 14, Bologna, Edizione Dehoniane 1997, pp. 1206-1445; A.A.S., LXXXVII, (1995).

G. Reale, en el ensayo introductorio al libro *Karol Wojtyła, Metafísica de la persona, todas la obras filosóficas y ensayos integradores*, evidenció las que él llama “las tres connotaciones espirituales” del Pontífice: el poeta, el filósofo y el teólogo, y afirma que “trazar un bosquejo de la figura espiritual de Wojtyła es difícil por la multiplicidad y complejidad de los elementos que entran en juego”<sup>2</sup>.

Durante esta reflexión de hoy no es planteable un tratamiento exhaustivo de esta multiplicidad y complejidad, pero por otra parte querría evitar la repetición más sintética y empobrecida de la Encíclica que por otra parte todos ustedes conocen.

He pensado, por esto, localizar los puntos fundantes del pensamiento y de las argumentaciones filosófico-teológicas de Juan Pablo II, para ayudar a comprender tanto -siempre que se pueda- la profundidad del pensamiento de Juan Pablo II sobre la vida humana, como la urgencia pastoral con que vivió los asuntos de esta temática que le apasionaron durante todos los años de Su ministerio.

Conviene subrayar en primer lugar que Juan Pablo II vivió ofreciendo un testimonio infatigable del mensaje que proclamó con insistente amplitud y valentía.

En esta introducción que declara mi temblor e insuficiencia a la hora de afrontar el tema, no puedo dejar de manifestar también mi personal emoción, habiendo vivido espiritualmente cercano al Santo Padre en los momentos comprometidos de este Magisterio Suyo, desde el día en que me ordenó obispo el 6 de enero de 1993, destinándome al Consejo Pontificio para la Familia, precisamente con la tarea de seguir los temas de la vida humana, que le llevaron a instituir después el año siguiente la Academia Pontificia para la Vida, cuando había comenzado ya la preparación de la Encíclica *Evangelium Vitae*, y después del Consistorio Extraordinario de los Cardenales, reunido para tratar sobre los “atentados a la vida humana” el 4 de abril de 1991. Tampoco puedo dejar de recordar la frase que pronunció durante un encuentro con la Presidencia de Consejo Pontificio para la Familia, en el que estuve presente en calidad de Secretario: “Querría que mi pontificado fuese recordado como el pontificado que se ha centrado en la defensa de la vida y la familia”.

---

<sup>2</sup> REALE G., *Saggio Introduittivo, Karol Wojtyła, pellegrino...* en REALE G.-STYCZEN T. (a cura di) “Karol Wojtyła, Metafísica della persona, tutte le opere filosofiche e saggi integrativi”, Milano, Bompiani 2003, p. VIII.

Entre los recuerdos personales no podré borrar jamás los momentos pasados en el “Gemelli” la tarde del 13 de mayo de 1983, en el que su vida estaba extendida como un crucifijo sobre la mesa de operaciones, después del atentado. Este momento me pareció siempre emblemático de aquella frase que él repetía a menudo, cuando en los documentos profesa que la madurez de la persona, como la del amor, se hace realidad cuando se dona.

Pensamiento que encontramos solemnizado en la Encíclica *Evangelium Vitae*: “Mirando «el espectáculo» de la cruz (cf. *Lc* 23, 48) podremos descubrir en este árbol glorioso el cumplimiento y la plena revelación de todo el *Evangelio de la vida*... La salvación realizada por Jesús es donación de vida y de resurrección”<sup>3</sup>. Pensamiento que hace recordar el Comentario de S. Agustín al Evangelio de Juan: “Pero tú que no puedes caminar sobre el mar como Él ha hecho, déjate llevar por esta nave, déjate llevar por el madero de la Cruz: cree en el crucifijo y podrás llegar... No os separéis del madero de la Cruz con el que podréis atravesar el mar de la vida”<sup>4</sup>.

## El ambiente cultural en que se desarrolla y se coloca el pensamiento de Juan Pablo II

Se puede decir que durante el Pontificado de Juan Pablo II se realiza ulteriormente el proceso de secularización<sup>5</sup> de la vida y la cultura humanas, proceso ya iniciado con la Ilustración e incrementado con el Positivismo, el Idealismo y el Marxismo.

Tal proceso no se limita a afirmar la relativa autonomía de las realidades terrenas, es decir, la autonomía de la ciencia frente a la teología, de la política frente a la moral y a la Iglesia, aunque conservando la idea de Dios, el ideal del deber y respeto al patrimonio cristiano, como sucedió en la fase de secularización del ochocientos; en la primera parte del siglo XX, el proceso había ido más allá.

Se afirman en la cultura laica el agnosticismo sistemático, y la negación y la

---

<sup>3</sup> JUAN PABLO II, *Encíclica Evangelium Vitae*, o.c., n. 50.

<sup>4</sup> S. AGUSTÍN, *Comentarios al Evangelio de S. Juan*, II, 2-4, 16. Cfr. REALE G., *Saggio introduttivo*, o.c., p. LXXVI.

<sup>5</sup> DEL NOCE A., *L'epoca della secolarizzazione*, Milano, Giuffrè 1970.

“muerte de Dios”<sup>6</sup>, rechazando el concepto de creación y el de una ley moral natural que fueran capaces de orientar las conciencias; más aún, se partía del presupuesto del rechazo de la búsqueda de la “causa del origen” del universo; se pretendía colocar en su lugar como punto de partida del mundo el azar o el caos o el evolucionismo materialista<sup>7</sup>.

Este nivel de secularización había transformado la idea misma del hombre y había provocado la pérdida del sentido de la vida, pérdida que se había revelado trágicamente evidente en la última gran guerra y en la barbarie de los regímenes absolutistas y ateos que habían alimentado la guerra misma.

La absolutización del hombre creador de sí y de la historia, vértice de la secularización y del intento de derrocar a Dios, precipitaba en el abismo: eran los mismos años de la experiencia pastoral de Wojtyła en Cracovia, y se trataba del abismo del nihilismo y del materialismo de Estado.

En la reconstrucción de la ciudad secular en el plano internacional que se realiza tras la segunda guerra mundial, reconstrucción que pretende refundarse en la afirmación de los “derechos del hombre”, la Iglesia aporta su contribución, afirmando en el Concilio el sentido justo de la secularidad y el humanismo cristiano.

Sin embargo, la sociedad mundial continuaba arrastrando dilatadamente la tensión de la guerra fría y la resistencia de gran parte del mundo, sujeta al ateísmo y al régimen comunista, que no mostraría su plena crisis hasta 1989 con la caída del muro de Berlín. Se asistirá entonces al surgimiento en las democracias occidentales, de una nueva fase del secularismo, con el que se deberá enfrentar la Iglesia durante el Pontificado de Juan Pablo II.

El Pontificado de Juan Pablo II se coloca precisamente en esta última etapa de la secularización, la que ve derrumbarse el muro de Berlín y al mismo tiempo el mito del Estado ateo y materialista; y ve surgir el humanismo post-moderno<sup>8</sup>. La Iglesia se presenta enriquecida por la reflexión conciliar, que vuelve a meditar la realidad a la luz de la cristología y ofrece al mundo la propuesta de una sociedad fundada en la dignidad de la persona humana, creada por Dios y redimida por Cristo.

---

<sup>6</sup> NIETZSCHE F., (*La voluntad de poder*) *La volontà di potenza*, trad. it., Milano 1927; *Così parlò Zarathustra*, trad. it., Milano, 1885; (*La gaia ciencia*) *La gaia scienza*, trad. it., Milano, 1971.

<sup>7</sup> MONOD J., (*La necesidad y el azar*) *Il caso e la necessità*, trad.it., Firenze, 1970.

<sup>8</sup> GUARDINI R., *La fine dell'epoca moderna*, Brescia, 1979.

Frente a la Iglesia, la propuesta secularista y laica se presenta como un humanismo, que rechaza la fe, pero desconfía también de la razón y de todo valor absoluto precisamente por una actitud de desilusión y derrota de las doctrinas absolutistas, construidas en nombre de la razón; el pensamiento postmoderno se caracteriza por el pensamiento débil que no se fía ni de la fe ni de la razón<sup>9</sup>. Este humanismo se presenta dividido en dos corrientes ideológicas, ambas reduccionistas en cuanto se refiere a la antropología.

La primera corriente de pensamiento filosófico se detiene sobre la “razón subjetiva”, que rechaza los absolutos y, al mismo tiempo, se apoya en la ciencia experimental y el progreso tecnológico como realización del hombre en el dominio de su propio ser corpóreo, de la naturaleza, y también del futuro de toda la especie humana. El nuevo campo de la celebración de la libertad, en la perspectiva de las nuevas fronteras de la construcción de la sociedad mundial, se apoyaría sobre esta expresión de la libertad humana sobre el reino de la tecnología y en particular en el ámbito de las biotecnologías. Esta libertad se presenta como desvinculada de todo valor que no sea la propia elección, fundada sólo en la ciencia y en sus posibilidades tecnológicas; por otro lado, tal libertad se afirma utópicamente confiada en las capacidades de la razón “instrumental” y en la manipulación más allá del límite corpóreo y de la realidad biológica.

La otra corriente, que en definitiva llega a las mismas conclusiones éticas, niega la dimensión espiritual en el hombre y el valor de la razón, comprendida como fuerza superior a la materia, profesando el materialismo y el sensismo<sup>10</sup>. También el hombre es pensado como materia organizada: el cerebro coincide con la mente; no se acepta diferencia ontológica alguna entre las diversas especies de seres vivos, sino que se afirma la continuidad de la organización de la vida. Los derechos, por esto, han de ser reconocidos a los animales. Sólo el hombre adulto consciente y autónomo puede ser reconocido como poseedor de derechos superiores de relevancia jurídica en relación a la autonomía de la propia mente y de la propia libertad<sup>11</sup>.

---

<sup>9</sup> HORKHEIMER M., *Eclipse of reason*, New York 1947; trad. it. di E. VACCARI SPAGNOL, *L'eclisse della ragione*, Torino, 1969; *Zur kritik der instrumentellen Vernunft*, Frankfurt am Main, 1967; trad.it., E. VACCARI SPAGNOL, *Critica della ragione strumentale*, Torino 1969; en colaboración con ADORNO había publicado anteriormente: HORKHEIMER-ADORNO, (*Dialéctica de la Ilustración*) *Dialectica dell'Illuminismo*, Amsterdam 1947.

<sup>10</sup> SINGER P., *Practical Ethics*, Cambridge, 1979, trad. It. *Etica pratica*, Napoli 1989.

<sup>11</sup> SINGER P., *Animal Liberation. A New Ethics for Our Treatment of Animals*, New York, 1975; trad.it., *Liberazione animale*, Roma,1986; *Rethinking life and death: the collapse of our traditional ethics*, New York 1994, trad. it. *Ripensare la vita*, Milano, 1996.

Estas dos corrientes de pensamiento filosófico, la apoyada en el “pensamiento débil”, mal compensado por la fe en la ciencia y en la libertad subjetiva, y la apoyada en el sensismo (el ser vivo es valorado según la capacidad de sentir dolor y placer) y el utilitarismo se encuentran de acuerdo en el no poner límites absolutos a la intervención biotecnológica sobre la vida; las más recientes tendencias exaltan las posibilidades de la eugenesia, del transhumanismo y de la transformación biotecnológica de la especie humana<sup>12</sup>.

Ya Rahner había advertido de que la pérdida del sentido de la trascendencia, como efecto de la secularización más radical, tendría como resultado la exaltación de la autonomía del hombre contemporáneo en el ámbito de la tecnología, cuya sublimación se podría encontrar sin límites. Por esto Rahner había hablado de “neurosis” del hombre contemporáneo<sup>13</sup> y proponía como cura preventiva y único remedio la “deducción trascendental”, esto es, la llamada a la fe pura y total. Veremos cuál fue la posición de Juan Pablo II sobre este riesgo preciso de neurosis.

Mons. Willem Jacobus Eijk, haciendo el diagnóstico de la “cultura de la muerte” en que se coloca históricamente el magisterio de Juan Pablo II sobre la vida humana, observa: “Juan Pablo II, meditando sobre los textos bíblicos, llega a un análisis con una lógica compacta. La pérdida del sentido de Dios conduce automáticamente a la pérdida del sentido del hombre, creado a imagen de Dios. La consecuencia es que se pierde también el sentido de la trascendencia del hombre y de su vida... Dicha combinación de la pérdida del sentido de Dios y del hombre conduce inevitablemente a la pérdida de la trascendencia del hombre y por esto a su reducción a la fisicidad. El cuerpo humano no es ya visto como una realidad personal, sino como un objeto biológico-material, por tanto un objeto con un valor instrumental o hedonista”<sup>14</sup>.

---

<sup>12</sup> SLOTERDIJK P., *Critica della ragion cinica*, Milano, Bompiani 2004; Idem, *Sfere*, Milano, Bompiani 2004; Idem, *Non siamo stati ancora salvati*, Milano, Bompiani 2004; Vid. la reseña crítica sobre este autor: MUSIO A., *La causalità dell'uomo e la rinascita del pensiero aristotelico in margine ad alcune voci della filosofia pratica tedesca* en “Rivista di filosofia neoscolastica”, anno XCVII, gennaio-marzo 2005, pp. 105-129; FUKUYAMA E., *L'uomo oltre l'uomo*, Milano, Mondadori 2002; MARCHESINI, R., *Post-human, verso nuovi modelli di esistenza*, Torino, Bollati Boringhieri 2002; NAAM R., *More than human*, New York, Broadway Books 2005.

<sup>13</sup> RAHNER K., (*Sobre el problema de la manipulación genética*. En *Obras Completas: Responsabilidad de la Teología. En diálogo con las Ciencias de la Naturaleza y la Teoría Social*) *Zum Problem der genetischen Manipulation*, en “Sämtliche Werke, Verantwortung der Theologie. Im Dialog mit Naturwissenschaften und Gesellschaftstheorie”, vol. XVI, Herder, Freiburg-Baset-Wien, 2001; pp. 498-524.

<sup>14</sup> EIJK W.J., *Il Magistero di Giovanni Paolo II sul valore della vita umana*, en “Giornata Commemorativa del Decennale di Fondazione”, a cura di J. de DIOS VIAL CORREA ed ELIO SGRECCIA, (PONTIFICIA ACCADEMIA PER LA VITA), Ciudad del Vaticano, Libreria Editrice Vaticana 2005, pp. 73-74.



Son por otra parte explícitas las afirmaciones de Juan Pablo II: “Cada vez que la libertad, queriendo emanciparse de toda tradición y autoridad, se cierra incluso a las evidencias primarias de una verdad objetiva y común, fundamento de la vida personal y social, la persona acaba por asumir como únicas e indiscutibles referencias para las propias opciones no ya la verdad sobre el bien y el mal, sino sólo su opinión subjetiva y cambiante o incluso su interés egoísta y su capricho... Desaparece así toda referencia a valores comunes y a una verdad absoluta para todos: la vida social se aventura en las arenas movedizas de un relativismo total. Y entonces todo es acordable, todo es negociable: también el primero de los derechos fundamentales, el derecho a la vida”<sup>15</sup>.

## La respuesta del Magisterio de Juan Pablo II

- El aspecto epistemológico y de método del Magisterio sobre la vida humana.

Antes de enumerar los contenidos de la respuesta que Juan Pablo II propone a la Iglesia y a la cultura laica, es útil recordar que, también dentro de la Iglesia misma se encuentran posiciones que, pese a estar inspiradas por la fe y la palabra de Dios, tenían ciertos reparos en lo referente al valor de la razón filosófica frente a las ciencias experimentales y, consecuentemente, se afirmaba una cierta irrelevancia en el plano antropológico y ético de las cuestiones científicas relativas a la vida física del hombre.

Hemos visto ya las posiciones de K. Rahner sobre la “deducción de fe”, en la que la llamada al origen creatural de la vida humana está ligada demasiado exclusivamente a la “deducción trascendental”. El tema de la existencia de Dios creador es el resultado del diálogo entre la razón filosófica y la Fe: no se puede dispensar a la razón de esta reflexión que la fe enriquece, pero no sustituye.

Colocando la razón en una “posición débil” se acaba por dañar también la fe y sobre todo se priva a la Iglesia de la capacidad de diálogo con la sociedad secularizada.

La Encíclica *Fides et Ratio*, publicada el 14 de septiembre de 1998, explica

---

<sup>15</sup> JUAN PABLO II, *Encíclica Evangelium Vitae*, o.c., nn. 19-20.

extensamente el encuentro positivo de la teología de los Padres con la razón filosófica y defiende su necesidad y legitimidad, aun en la consciencia de la originalidad de la revelación cristiana: “Por tanto, una razón purificada y recta era capaz de llegar a los niveles más altos de la reflexión<sup>16</sup>, dando un fundamento sólido a la percepción del ser, de lo trascendente y de lo absoluto”. En la misma Encíclica, Juan Pablo II cita las palabras de Pablo VI a propósito de la posición tomista sobre la relación fe-razón: “Él (Pablo VI) pasó a la historia del pensamiento cristiano como un pionero sobre el nuevo camino de la filosofía y de la cultura universal. El punto central y como el núcleo de la solución que él ofreció al problema de la nueva confrontación entre la razón y la fe con la genialidad de su intuición profética, fue el de la conciliación entre la secularidad del mundo y la radicalidad del Evangelio, huyendo así de la antinatural tendencia negadora del mundo y de sus valores, sin reducir por otra parte las supremas e inflexibles exigencias del orden sobrenatural”<sup>17</sup>.

Otra posición débil y de compromiso, presente en algunos teólogos católicos era la de acoger un cierto dualismo en la valoración de los aspectos biológicos y físicos de la persona humana, por el cual las intervenciones realizadas sobre la vida física (incluidos el aborto, la experimentación, etc.), tendrían un valor simplemente *premoral*.

Por estas referencias se comprende la posición epistemológica de Juan Pablo II, ante la cultura secularista que es la que gira en torno al encuentro de los 3 ríos del saber: el científico, el antropológico (entendido como encuentro entre fe y razón) y el saber ético; tal encuentro se da cuando se coloca en el vértice el saber antropológico, como en forma de un triángulo ideal. Se parte del examen de los aspectos científicos y tecnológicos, realizados por el progreso de la investigación y de las aplicaciones, para medir la incidencia sobre la vida del hombre y, de esta valoración nos movemos hacia el examen de la cuestión ética fundada en la valoración de la verdad del hombre y del bien que se persigue para la persona misma y para la sociedad.

Esta aportación es, en mi opinión, de gran importancia: el encuentro de diversos saberes, cada uno de los cuales es fruto de una determinada investigación (el método experimental, el especulativo y el valorativo) según la analogía del

---

<sup>16</sup> JUAN PABLO II, *Encíclica Fides et Ratio*, (14-09-1998) en “Enchiridion Vaticanum”, vol. 17, n. 42, Bologna, Edizioni Dehoniane, pp.899-1091; A.A.S. XCI (1999), pp. 5-88.

<sup>17</sup> PAOLO VI, *Lettera Apostolica Lumen Ecclesiae*, (20-11-1974), n. 8; A.A.S., LXVI (1974), p. 680; citada en la Encíclica di GIOVANNI PAOLO II, *Fides et Ratio*, o.c., n. 43.

conocimiento humano, termina con una aportación que enriquece la visión interdisciplinar<sup>18</sup>.

Pero a propósito del encuentro de la razón filosófica y de la fe, el examen del pensamiento de Juan Pablo II exige una ulterior profundización de naturaleza epistemológica y metodológica. El encuentro entre fe y razón no se da de manera adicional y paralela, como a menudo se entiende en las obras de teología, en las cuales las tesis diversas se colocan de manera tal que el dato de fe y el de razón se aproximan como yuxtapuestos sin un diálogo recíproco de relación enriquecedora. El método de Juan Pablo II, muy evidente en sus escritos, presenta lo que se ha llamado el *método circular*: es la razón que está abierta a la aportación de la revelación y la recibe elaborándola y penetrándola en su momento meditativo; y es la fe la que pide a la razón que saque las consecuencias de tal iluminación. La razón no pierde su validez cuando acoge y medita el hecho revelado, respecto al momento en que elabora con sus propios principios los frutos de la experiencia.

No es en absoluto aceptable forma alguna de dualismo, por el que haya de ser separado de la fe cuanto se refiere a la razón y valga para que quien prescinde de la fe y pueda razonar “etsi Deus non daretur”, y lo que parte de la fe afecte sólo al cristiano y no pueda ser apreciado por parte de quien tiene que ver con las realidades seculares.

El camino de la defensa de la vida humana en la Iglesia, dentro de ella, y por parte de la Iglesia en el mundo, ha de ser propuesta por tanto con la aportación convergente y circular de la fe que ilumina desde dentro de la razón. Se podrían aportar como comprobación muchos pasajes de las Encíclicas, no sólo aquellas en que este método es tematizado, como por ejemplo la *Fides et Ratio*, sino también otros documentos.

En la Encíclica *Evangelium Vitae*, por ejemplo, precisamente en la 3ª parte, donde se pronunciaron las valoraciones morales sobre el homicidio del inocente, sobre el aborto y la eutanasia, después de haber expresado el juicio de ilicitud en nombre de la fe, se añade en todos estos tres casos que, cuanto se enuncia vale también para la reflexión de la razón<sup>19</sup>: “Tal doctrina fundamentada en aquella ley no escrita que todo hombre, a la luz de la razón encuentra en su propio

---

<sup>18</sup> Cfr. SGRECCIA E., *Manuale di Bioetica*, 3ª ed., Milano, Vita e Pensiero 2002.

<sup>19</sup> JUAN PABLO II, *Encíclica Evangelium Vitae*, o.c., n. 57.

corazón (Cfr. Rom. 2, 14-15) es reafirmada en al S. Escritura, transmitida por la Tradición de la Iglesia y enseñada por el Magisterio ordinario y universal”. Esto se dice en referencia al homicidio el inocente.

Con expresión equivalente al mismo texto de la *Evangelium Vitae* subraya la condena del aborto voluntario: “Tal doctrina está fundamentada sobre la ley natural y la Palabra escrita de Dios, y es transmitida por la Tradición de la Iglesia y es enseñada por el Magisterio ordinario y universal”<sup>20</sup>; y de la condena de la eutanasia: “Tal doctrina está fundamentada en la ley natural y en la Palabra escrita de Dios, y es transmitida por la Tradición de la Iglesia y enseñada por el magisterio ordinario y universal”<sup>21</sup>.

Toda la argumentación de Juan Pablo II sobre los temas de la antropología y de la ética es un continuo recorrido en espiral que parte de la razón y sube hasta alcanzar los contenidos de la fe para reflejarlos sobre la realidad con una razón nueva e iluminada.

Precisamente G. Reale<sup>22</sup> define esta relación circular como “el corazón de la problemática” de la Encíclica *Fides et Ratio*.

En esta Encíclica, Juan Pablo II escribe: “Es ilusorio pensar que la fe, ante una razón débil, tenga mayor incisividad; al contrario, cae en el grave peligro de ser reducida a mito o superstición. Del mismo modo, una razón que no tenga ante sí una fe adulta no se siente motivada a dirigir la mirada hacia la novedad y radicalidad del ser.

No es inoportuna, por tanto, mi llamada fuerte e incisiva para que la fe y la filosofía recuperen la unidad profunda que les hace capaces de ser coherentes con su naturaleza en el respeto de la recíproca autonomía. A la *parresía* de la fe debe corresponder la audacia de la razón”<sup>23</sup>.

---

<sup>20</sup> IBIDEM, n.62

<sup>21</sup> IBIDEM, n. 65

<sup>22</sup> REALE G., *Saggio Introductivo*, o.c. p. XXXI

<sup>23</sup> JUAN PABLO II, *Encíclica Fides et Ratio*, o.c., n.48.

# La vida humana y la persona humana

Al hablar del Magisterio de Juan Pablo II sobre la vida humana, es obligado introducir inmediatamente en el discurso el valor y la concepción de la persona. Por lo demás, la vida existe en el ser vivo, y el hombre viviente y la persona humana, como explicaremos más adelante, se identifican. Su enseñanza no quiere ser exaltación del fisicismo y del biologismo, tampoco cuando habla del hombre individual y de sus decisiones sobre la propia vida. Este concepto es aclarado en un pasaje de la Encíclica *Evangelium Vitae*: “es cierto, la vida del cuerpo en su condición terrena no es un absoluto para el creyente, hasta el punto de que se le puede pedir que la abandone por un bien superior; como dice Jesús, “quien quiera salvar su propia vida, la perderá; pero quien pierda la propia vida por mi causa y la del Evangelio, la salvará” (Mc 8, 35) y cita los ejemplos de Juan Bautista, de Esteban y de la multitud de mártires; pero concluye: “Ningún hombre, sin embargo, puede elegir arbitrariamente vivir o morir; de esa elección, efectivamente, el dueño absoluto es tan solo el Creador, en el cual “vivimos, nos movemos y existimos” (Hech. 17, 28).

La vida del cuerpo en su condición terrena participa de la inviolabilidad<sup>24</sup> por su unión a la persona y por su participación en su dignidad que deriva del Creador.

Sobre el concepto de persona en K. Wojtyła se ha escrito mucho, y aquí es posible tan sólo resumir su pensamiento sintéticamente, subrayando sobre todo la originalidad de su planteamiento. Su concepción de la persona humana es una concepción que llamaría *plenaria* en el sentido de que ésta abraza y unifica todas las dimensiones que el pensamiento cristiano, también durante la modernidad, ha examinado. Se sabe que K. Wojtyła dio espacio a la fenomenología, porque la epifanía de la persona en sus actos y en sus riquezas interiores fuese tomada en inmediata consideración. Bajo la influencia de Scheler, él pretende explorar “las experiencias vividas por la persona” y alcanzar la profundidad de la vida personal a través de sus actos. He aquí sus palabras en la obra “Persona y acto”: “no será el nuestro un estudio del acto que presupone la persona, en cuanto adoptamos otra orientación de experiencia y comprensión. Será en cambio un estudio del acto que revela la persona, un estudio de la persona a través del acto. Tal es efectivamente la naturaleza de la correlación presente en su experiencia, en el hecho que “el hombre actúa”: el acto constituye el particular momento en

---

<sup>24</sup> JUAN PABLO II, *Encíclica Evangelium Vitae*, o.c., n. 47.

que la persona se revela. Este nos permite analizar del modo más apropiado la existencia de la persona y comprenderla de la manera más adecuada”<sup>25</sup>. Los conceptos de “participación”, “solidaridad” y “comunidad” como actos de la persona y del amor, que se revelan en su socialidad, se enriquecen con la descripción fenomenológica experiencial, y sitúan el personalismo de K. Wojtyła en neto contraste con el individualismo de Sartre y el nihilismo de Nietzsche y de Foucault<sup>26</sup>.

Pero la aproximación fenomenológica en K. Wojtyła no niega y no empobrece el aspecto ontológico que él asume de la visión tomista, sino que pretende más bien enriquecer. Estas son sus palabras: “Aunque el sistema ético creado por Max Scheler no se adapte fundamentalmente a la interpretación de la ética cristiana, nos puede servir colateralmente de ayuda en un trabajo científico sobre la ética cristiana. Nos facilita el análisis de los hechos éticos en el plano fenomenológico “experimental” <sup>27</sup>”.

No es cuestión de volver a proponer en esta sede las razones explícitas por las que K. Wojtyła no acepta en la globalidad el pensamiento de Scheler<sup>28</sup>. El estudio de Buttiglione sobre el pensamiento de K. Wojtyła evidencia que, por lo que se refiere a la ontología y la metafísica, se adhiere a las posiciones tomistas.

Será gracias a esta concepción metafísica por lo que la antropología de Juan Pablo II, rechazando el dualismo espíritu y cuerpo, reivindica la identidad personal y el valor de persona para el ser humano desde el momento de la concepción, reconociendo una vez más el concepto y el valor de persona humana desde el primer momento de su existencia real e individual, extendiendo el reconocimiento de su dignidad hasta la muerte real y orgánica del individuo, y rechazando por este motivo toda distinción entre ser humano y persona humana. Esta concepción es confrontada con todas las posiciones gradualistas en la valoración de la vida prenatal o en condición de minusvalía. La presencia del alma espiritual desde el primer momento de la concepción hasta la muerte natural asegura la inmutable y plena dignidad al ser humano.

Como observa W. J. Eijk, Juan Pablo II rechaza la llamada *Identity theory*,

---

<sup>25</sup> JUAN PABLO II, (*Persona y acción*) *Persona e atto*, en REALE G.-STYCZEN T. (a cura di) “Karol Wojtyła, Metafisica della persona...”, o.c. p. 841.

<sup>26</sup> REALE G., *Saggio Introduttivo*, o.c., p. LXXXIX.

<sup>27</sup> BUTTIGLIONE R., *Il pensiero dell'uomo che divenne Giovanni Paolo II*, (POLLINI P.L. a cura di), Milano, Mondadori 1998, p. 84.

<sup>28</sup> Vedi il volume di BUTTIGLIONE, o.c., pp. 80-81.

elaborada por los filósofos H. T. Engelhardt y Peter Singer, según la cual “un ser humano se hace persona humana sólo cuando manifiesta la capacidad intelectual, la capacidad de tomar decisiones de manera autónoma y la capacidad de comunicar de manera típicamente humana. Un ser humano no sería persona humana hasta que el cerebro haya madurado suficientemente para tener dicha capacidad, es decir en torno a un año tras el nacimiento. Antes se debería hablar sólo de un crecimiento gradual”<sup>29</sup>.

Esta teoría ha sido introducida también subrepticamente en ciertos documentos internacionales en los que figura la distinción entre “ser humano” y “persona humana” como en la “Convención sobre los derechos del hombre y la biomedicina”<sup>30</sup>, y está en la raíz de las legalizaciones del aborto provocado, el infanticidio, la experimentación con embriones humanos, la clonación, la administración de la píldora del día después y de la RU486, como también de la diagnosis preimplantatoria.

En la Encíclica *Veritatis Splendor*, que precedió en un par de años a la publicación de la *Evangelium Vitae*, Juan Pablo II rechaza todo dualismo y reafirma la doctrina tomista, declarando que la doctrina según la cual la naturaleza biológica humana sería sólo un bien físico y representaría sólo un valor *premoral*, “contradice las enseñanzas de la Iglesia sobre la unidad del ser humano, cuya alma es *per se et essentialiter* la forma del cuerpo”<sup>31</sup>. Y esta afirmación tiene el lenguaje de la doctrina tomista.

Sería interesante también poder hacer un examen de la doctrina de Juan Pablo II sobre el amor conyugal, la contracepción y la procreación artificial para encontrar el principio fundamental que rige el juicio moral, que es siempre la concepción personalista del amor conyugal y del acto procreativo, por la que el elemento biológico no puede ser voluntariamente separado del espiritual en la concepción de la persona y del acto humano.

Por la brevedad del tiempo de que disponemos, no es posible ilustrar esta reivindicación, entre las más significativas de la dignidad de la persona, hecha en términos de la antropología tomista enriquecida por la fe<sup>32</sup>.

---

<sup>29</sup> EIJKWJ., *Il Magistero di Giovanni Paolo II sul valore della vita umana*, o.c., p.80.

<sup>30</sup> CONSEJO DE EUROPA, *Convención sobre los derechos el hombre y la biomedicina*, 04-04-1997.

<sup>31</sup> JUAN PABLO II, *Encíclica Veritatis Splendor*, o.c., n.48.

<sup>32</sup> Vid. CONGREGACIÓN PARA LA DOCTRINA DE LA FE, *Instrucción sobre el respeto de la vida humana naciente y la dignidad de la procreación humana* (22-02-1987), A.A.S., LXXX (1988), p. 70-102; JUAN PABLO II, *Encíclica Evangelium Vitae*, o.c., n.14.

Pero se debe añadir, como observaron R. Buttiglione y J. Seifert<sup>33</sup>, que el personalismo de Juan Pablo II se enriquece con un fuerte contenido dinámico, por esto se caracteriza como “personalismo ético”, porque la vida ética se fundamenta en el concepto de bien (que obviamente a su vez equivale al ser, porque *ens et bonum convertuntur*).

Esto imprime a la vida ética, en la reflexión de Wojtyla, el valor del amor. La persona se expresa al máximo y alcanza su máximo cuando se realiza en la *donación de sí mismo*, y es este aspecto el que hace su discurso metafísico más dinámico y de fuerte resonancia cristiana, que ha tenido una respuesta elocuente en el mundo juvenil católico. Sobre la persona creada para amar, Juan Pablo II encuadra su gran magisterio sobre el matrimonio y la familia y sobre la vocación a la virginidad consagrada. En el don de sí, total, recíproco y perenne se unen eros y ágape que tienen su máxima expresión en la sponsalidad conyugal; y en el don de sí, por el Reino de los Cielos, se transfigura la sponsalidad virginal, inmersa en la unión de Cristo con la Iglesia<sup>34</sup>.

Pero llegados a este punto no podemos dejar de añadir otro elemento del personalismo de Juan Pablo II con gran relevancia en la valoración de la vida humana. Y es el elemento de la fe, coherente con la metodología de la epistemología de la *Fides et Ratio*, dentro de la cual proyecta la fuerte luz de la *crisología*.

El personalismo ético de Juan Pablo II toma fuerza y expansión de dos fuentes de luz y energía: la *creaturalidad* y la *inserción en Cristo*; para comprender el valor de la vida de cada hombre en cualquier condición y momento de su existencia es necesario encender estos dos polos. Los dos polos son que el hombre es creado a imagen y semejanza de Dios, pero la Imagen perfecta y viviente de Dios es el hombre, Cristo Jesús por el que cada uno de nosotros es hijo en el Hijo. De manera que las dos polaridades se reasumen en el encuentro de la antropología con la Cristología.

La grandeza del hombre culmina en su vocación a la comunión con la vida divina por medio de Cristo. La vida humana alcanza su telos y su valor, cuando es colmada por la gracia de la vida divina de Cristo.

---

<sup>33</sup> BUTTIGLIONE R., *Il pensiero dell'uomo che divenne Giovanni Paolo II*; SEIFERT J., (Ser y persona) *Essere e persona*, Milano, Vita e Pensiero 1989.

<sup>34</sup> CAFFARRA, *Creati per amare*, Milano, Mondadori 2006. Se trata de un libro escrito para los esposos y sólidamente fundado en el pensamiento de Juan Pablo II.



Toda la Encíclica *Evangelium Vitae*, y particularmente la segunda parte, brilla con esta luz y se condensa en la expresión “el Evangelio de la Vida”.

En realidad, el *Evangelio de la vida* no es una mera reflexión, aunque original y profunda, sobre la vida humana –se afirma en el n. 29 de la Encíclica-; ni sólo un mandamiento destinado a sensibilizar la conciencia y a causar cambios significativos en la sociedad; menos aún una promesa ilusoria de un futuro mejor. El *Evangelio de la vida* es una realidad concreta y personal, porque consiste en el anuncio de *la persona misma de Jesús*<sup>35</sup>. Por la unión permanente que la vida humana tiene con el creador y por la referencia que recibe del acto creador en la unión con Cristo, la vida humana *es siempre un bien*, también en la condición de sufrimiento, de fragilidad o de limitación.

En Jesús, “Palabra de vida”, se anuncia por tanto y se comunica la vida divina y eterna. Gracias a tal anuncio y a tal don, la vida física y espiritual del hombre, también en su fase terrena, adquiere plenitud de valor y significado: la vida divina y eterna, efectivamente, es el final al que el hombre, que vive en este mundo, está orientado y llamado. El *Evangelio de la vida* encierra de este modo cuanto la misma experiencia y la razón humanas dicen acerca del valor de la vida, lo acoge, lo eleva y lo lleva a cumplimiento<sup>36</sup>.

Se comprende claramente también en estas palabras cómo para Juan Pablo II la manera más eficaz con la que la razón puede nutrirse y la vida humana puede ser valorada es el de considerarla en Cristo y desde el punto de vista de la cristología redentora. De aquí se comprende también el mensaje de Su primera Encíclica *Redemptor Hominis*<sup>37</sup> y el constante grito de Su apostolado: “abrid las puertas a Cristo”.

La cristología ilumina, como hemos señalado, el amor humano en sus diversas vocaciones y en toda la dinámica de la persona; y no se trata de una simple iluminación, como se sabe, sino de redención, es liberación del egoísmo, y sobre todo se trata de elevación a la comunión con el Amor mismo de la Trinidad, participado por Cristo Rey Muerto y Resucitado.

La Encíclica *Evangelium Vitae* alcanza tonos de vibrante contemplación, sobre

---

<sup>35</sup> JUAN PABLO II, *Encíclica Evangelium Vitae*, o.c., n. 29.

<sup>36</sup> IBIDEM, n. 30.

<sup>37</sup> JUAN PABLO II, *Encíclica Redemptor Hominis*, (04-03-1979), en “Enchiridion Vaticanum”, vol. 6, pp. 772-887; A.A.S., LXXI (1979), pp. 257-324.

todo allí donde le Misterio Pascual de Cristo es considerado como la fuerza que transfigura y envuelve el misterio del dolor humano y de la muerte.

“La contemplación de la Cruz nos lleva, de este modo, a las raíces más profundas de cuanto ha sucedido. Jesús, que entrando en el mundo había dicho: « He aquí que vengo, Señor, a hacer tu voluntad » (cf. *Hb* 10, 9), se hizo en todo obediente al Padre y, « habiendo amado a los suyos que estaban en el mundo, los amó hasta el extremo » (*Jn* 13, 1), se entregó a sí mismo por ellos.

Él, que no había « venido a ser servido, sino a servir y a dar su vida como rescate por muchos » (*Mc* 10, 45), alcanza en la Cruz la plenitud del amor. « Nadie tiene mayor amor, que el que da su vida por sus amigos » (*Jn* 15, 13). Y El murió por nosotros siendo todavía nosotros pecadores (cf. *Rm* 5, 8).

De este modo proclama que *la vida encuentra su centro, su sentido y su plenitud cuando se entrega*”<sup>38</sup>. En la conclusión de la misma Encíclica, evocando la figura de María, recuerda la victoria de Cristo Resucitado: “ « Lucharon vida y muerte en singular batalla, y, muerto el que es la Vida, triunfante se levanta ».

*El Cordero inmolado* vive con las señales de la pasión en el esplendor de la resurrección”<sup>39</sup>.

Como he recordado en un trabajo<sup>40</sup> anterior, la propuesta de una antropología iluminada por la cristología viene del Concilio Vaticano II, precisamente de la Constitución pastoral *Gaudium et Spes*, donde se afirma: “En realidad, el misterio del hombre sólo se esclarece en el misterio del Verbo encarnado. Porque Adán, el primer hombre, era figura del que había de venir, es decir, Cristo nuestro Señor, Cristo, el nuevo Adán, en la misma revelación del misterio del Padre y de su amor, manifiesta plenamente el hombre al propio hombre y le descubre la sublimidad de su vocación”<sup>41</sup>.

Fue el entonces Card. Ratzinger<sup>42</sup> quien subrayó que este pasaje de la *Gaudium*

<sup>38</sup> JUAN PABLO II, *Encíclica Evangelium Vitae*, o.c., n.51.

<sup>39</sup> IBIDEM, n. 105.

<sup>40</sup> SGRECCIA E., *Evangelium Vitae: un'antropologia del dono della vita*, en “Lo splendore della vita: Vangelo, scienza ed etica. Prospettive della bioetica a dieci anni da Evangelium Vitae” (a cura di MELINA, SGRECCIA, KAMPOWSKI), Ciudad del Vaticano, Libreria Editrice Vaticana 2006, pp.19-35.

<sup>41</sup> JUAN PABLO II, Constitución Pastoral *Gaudium et Spes*, en “Enchiridion Vaticanum”, vol. 1, p. 1293. n. 22.

<sup>42</sup> RATZINGER J., *Kommentar Zum, 1° Kapitel en* “LTHK. Das Zweite Vatikanische konzil” Bd., III, Herder Freiburg am 1968 , p. 706; DEL POZO ABEJÓN G., *Dio Creatore e Signore della vita umana*, en “Commento

*et Spes* inauguraba en la Iglesia un nuevo tipo de teología enteramente cristocéntrica, que partiendo de Cristo, intente hacer teología como antropología, convirtiéndose así por vez primera en completamente cristológica, porque a través de Cristo es capaz de incluir también al hombre en el discurso de Dios, descubriendo la más profunda unidad de la teología hasta representar un valor orientador para la actividad teológica en la situación de hoy.

También otros teólogos han subrayado el empleo del criterio cristológico, utilizado por Juan Pablo II, para tratar el argumento de la dignidad del hombre. Valga esta cita de Mons. W. J. Eijk: “El Magisterio de Juan Pablo II introduce en la Encíclica una novedad, expresándose acerca del valor de la vida humana desde un punto de vista teológico-cristológico. ¿Por qué dirigirse a esta aproximación teológica? En primer lugar hay un motivo fundamental: la Revelación de Dios, sobre todo en el misterio del Verbo Encarnado, “huella de la esencia divina” (Hebr. 1, 3; cfr. *Gaudium et Spes*, n. 22), implica también una revelación del hombre que es efectivamente imagen de Dios: ésta proporciona por tanto el conocimiento más profundo que el hombre puede tener de sí mismo”<sup>43</sup>.

Es también por este motivo profundo por lo que Juan Pablo II exhorta a tener confianza ante las realidades negativas que se presentan en la cultura de la muerte y en las sociedades. En la Alocución dirigida a nuestra Academia Pontificia para la Vida el 3 de marzo de 2001, afirmaba: “La vida vencerá, es ésta para nosotros una esperanza segura. Sí, vencerá la vida, porque del lado de la vida están la verdad, el bien, la alegría, el verdadero progreso. Del lado de la vida está Dios, que ama la vida y la da con generosidad”<sup>44</sup>.

Podemos quizás decir, a modo de conclusión y despedida después de este encuentro, que la fuerza que todo lo invade de la cultura de la muerte no ha disminuido tras la muerte del Siervo de Dios, Juan Pablo II; se puede más bien decir que esta fuerza y esa capacidad de invadirlo todo han aumentado, pero nuestra confianza no puede disminuir, porque Él nos ha dado y nos ha indicado cuanto basta y es necesario para que se pueda realizar su profecía: ¡La vida vencerá!

---

interdisciplinare alla *Evangelium Vitae*”, (a cura di SGRECCIA-LUCAS LUCAS), Edizione Vaticana, p.318.

<sup>43</sup> EJKW. J., *Il magistero di Giovanni Paolo II sul valore della vita*, o.c., p.81-82.

<sup>44</sup> En *Insegnamenti di Giovanni Paolo II*, XXIV, 1, Ciudad del Vaticano, Libreria Editrice Vaticana 2001, p. 480.

